

130 -19.11

**INFORME FINAL DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL  
CON ENFOQUE INTEGRAL  
Modalidad Especial - Cierre Fiscal**

**UNIVERSIDAD DEL VALLE  
2015**

**CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA  
Santiago de Cali, junio de 2016**

**CDVC-SOFP - 6**



CONTRALORIA  
DEPARTAMENTAL  
DEL VALLE DEL CAUCA

*;Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!*

**INFORME FINAL DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL  
CON ENFOQUE INTEGRAL  
Modalidad Especial – Cierre Fiscal**

**UNIVERSIDAD DEL VALLE  
2015**

Contralor Departamental del Valle del Cauca      JOSE IGNACIO ARANGO BERNAL

Director Operativo de Control Fiscal      DIEGO MAURICIO LOPEZ VALENCIA

Subdirectora Operativa Financiera y Patrimonial      AMANDA MADRID PANESSO

Representante Legal entidad auditada      EDGAR VARELA BARRIOS

Auditor      EDGAR ORLANDO OSPINA OSPINA

## TABLA DE CONTENIDO

1. HECHOS RELEVANTES	4
2. CARTA DE CONCLUSIONES	5
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	7
3.1. CONTROL DE GESTION	7
3.1.1. Evaluación Rendición de la Cuenta.	7
3.1.2. Legalidad. (Cierre Fiscal)	7
3.1.3 Planes de Mejoramiento	7
3.2. CONTROL FINANCIERO	8
3.2.1. Estados Contables.	8
3.2.2. Gestión Presupuestal. (Ejecución – en el cierre fiscal)	8
3.2.2.1. Resultado Fiscal	8
3.2.2.2. Comparación de Ejecución Presupuestal y Estado del Tesoro.	8
3.2.2.3. Fuentes de financiación de las cuentas por pagar y las reservas presupuestales- Superávit o Déficit de Tesorería.	9
4. ANEXOS	11

## 1. HECHOS RELEVANTES

La Universidad del Valle del Cauca, en la vigencia fiscal de 2015, presentó el siguiente resultado en materia del Cierre Fiscal:

Generó un resultado fiscal positivo de *SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES (\$66.247 Millones)*.

En las fuentes de Recursos Propios se generó un superávit por *UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES (\$1.551 Millones)*, Un superávit en Fondos Especiales de *CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES (\$43.333 Millones)* un superávit en Otras Destinaciones Especificas por *VEINTIUN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES (\$21.363 Millones)*.

## 2. CARTA DE CONCLUSIONES

Santiago de Cali,

Doctor  
EDGAR VARELA BARRIOS  
Rector Universidad del Valle  
Santiago de Cali - Valle del Cauca

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política y en cumplimiento del PGA 2016, practicó Auditoría con Enfoque Integral modalidad Especial a la **Universidad del Valle**, a través de la evaluación de los principios de, eficiencia y eficacia con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área, actividad o proceso examinado. La auditoría incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría gubernamental colombianas (NAGC) compatibles con las normas internacionales de auditoría (NIAS) y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Subdirección Operativa Financiero y Patrimonial.

## **ALCANCE DE LA AUDITORÍA**

Se evaluaron los componentes de Control de Gestión y Control Financiero en los factores de rendición y revisión de la cuenta, legalidad presupuestal en la ejecución, planes de mejoramiento, estados contables, efectivo y gestión presupuestal específicamente en el cierre fiscal financiero y presupuestal al término de la vigencia 2015.

## **CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO**

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca como resultado de la auditoria adelantada, conceptúa que la gestión del cierre fiscal, cumple con los principios evaluados (eficiencia, eficacia), como consecuencia de los siguientes hechos:

## **CONTROL FINANCIERO**

Se determinó que en el ejercicio del cierre fiscal, la entidad viene ejecutando sus gastos por debajo de sus ingresos, generando un resultado fiscal positivo de *SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES (\$66.247 Millones)*.

## **RELACIÓN DE HALLAZGOS**

En desarrollo de la presente auditoria se generaron dos (2) hallazgos administrativos.

## **PLAN DE MEJORAMIENTO**

La entidad debe presentar un plan de mejoramiento en el cual se subsanen las observaciones reportadas, con acciones y metas que permitan solucionar las observaciones que se describen en el informe y rendir a través del Sistema de Rendición de Cuentas en Línea RCL en el proceso Plan de Mejoramiento, dentro de los 15 días hábiles siguientes al recibo del informe final definitivo, en atención al artículo 4º y 5º de la Resolución Reglamentaria No. 01 de enero 22 de 2016.

**JOSE IGNACIO ARANGO BERNAL**  
**Contralor Departamental del Valle del Cauca**

### **3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA**

En cumplimiento del PGA 2016, está Contraloría adelanta Auditoría Especial a los cierres fiscales de las entidades sujetas de control con el fin de evaluar la gestión fiscal y financiera durante la vigencia 2015.

De acuerdo con la información reportada por la Entidad, se presentan los resultados arrojados en este ejercicio:

#### **3.1. CONTROL DE GESTION**

##### **3.1.1. Evaluación Rendición de la Cuenta.**

Analizada la rendición de la cuenta, se observa que la entidad rindió en forma oportuna y objetiva.

##### **3.1.2. Legalidad. (Cierre Fiscal)**

Verificado el cumplimiento de la normatividad presupuestal y contable aplicable en el proceso del cierre fiscal, por parte la entidad auditada, se determina que cumple y respeta sus preceptos dentro del marco de la Ley y los estatutos que le rigen, sin embargo se presentan algunas deficiencias, que podrían afectar la toma de decisiones y que se enuncian en el texto del informe.

##### **3.1.3 Planes de Mejoramiento**

La entidad constituyó plan de mejoramiento al cierre fiscal vigencia 2014, con respecto a: “Se observó que en las siguientes reservas excepcionales (relación en el informe) se constituyeron sin el cumplimiento de los requisitos que las clasifican como tal, además no se encuentra debidamente justificada la situación que la origina, esto puede ocasionarse por debilidades en el proceso, como se muestra en el cuadro numero 4 (Relación en el informe auditor) incumpliendo lo establecido en la ley 819 de 2003, artículos 8 y 12.

##### **Acción correctiva**

Se constituyeron cinco acciones correctivas al respecto *las cuales fueron cumplidas al 100%*, se soporta en la evaluación presentada por la oficina de control interno.

## 3.2. CONTROL FINANCIERO

### 3.2.1. Estados Contables.

Analizado el Balance de Prueba con corte al 31 de diciembre de 2015, se nota coherencia con los valores reportados en el Acta de Cierre Fiscal.

### 3.2.2. Gestión Presupuestal. (Ejecución – en el cierre fiscal)

#### 3.2.2.1. Resultado Fiscal

De acuerdo con la ejecución presupuestal de Ingresos y Gastos a diciembre 31 de 2015, en los que se incluyen los recursos CREE, (No Regalías), la Universidad del Valle del Cauca, ejecutó ingresos por *QUINIENTOS DIEZ Y SEIS MIL OCHOCIENTOS QUINCE MILLONES* (\$516.815 Millones) y comprometió gastos por *CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE* (\$450.567 Millones) generando un resultado fiscal de *SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES* (\$66.247 Millones) (Ver cuadro No.1).

**CUADRO 1**

UNIVERSIDAD DEL VALLE Análisis Resultado Fiscal Vigencia 2015										
Ítem	Ejecución Ingresos				Ejecución Gastos					Resultado 10=4-9
	Recaudo en efectivo 1	Recursos del Balance 2	Ejecución en Papeles y Otros 3	Total Ingresos 4=1+2+3	Pagos 5	Cuentas por pagar 6	Reservas Presupuestales 7	Pagos sin Flujo de Efectivo 8	Total Gastos 9=5+6+7+8	
TOTALES	\$ 478.141.657.344	\$ 38.673.257.502		\$ 516.814.914.846	\$ 428.340.179.795	\$ 21.639.058.154	\$ 588.038.349		\$ 450.567.277.298	\$ 66.247.637.549
Fuente: Dirección Financiera										

#### 3.2.2.2. Comparación de Ejecución Presupuestal y Estado del Tesoro.

Los ingresos ejecutados por la entidad en el 2015 por concepto de recaudos en efectivo más recursos del balance, se le restaron los pagos efectuados en la vigencia, generando un saldo de *OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES* (\$88.474 Millones) que al compararse con los recursos que se presentan en el Estado del Tesoro por *OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES* (\$88.474 Millones), se

determinó que en tesorería se encuentran los recursos generados por el ejercicio presupuestal de la vigencia. (Ver cuadro No. 2).

**CUADRO 2**

UNIVERSIDAD DEL VALLE									
Análisis Confrontación de saldos Presupuesto y Tesorería									
Vigencia 2015									
(Recaudo En Efectivo + Recursos del Balance y/o Disponibilidad)ppto 1	Depositos Judiciales a Favor e ingresos recibidos por anticipados 2	Pagos efectivos por ppto 3	Depositos judiciales en contra y anticipos sin legalizar 4	TOTAL 5=(1+2-3+4)	Estado de Tesorería 6	Descuentos Para Terceros (Retefuente - Reteiva - Otros) 7	Recursos Resguardos Indigenas 8	SALDO TESORERIA 9=(6-7-8)	DIFERENCIA 10=(9-5)
\$ 516.814.914.846		\$ 428.340.179.795		\$ 88.474.735.052	\$ 93.425.222.632	\$ 4.950.487.580		\$ 88.474.735.052	\$ 1

Fuente: Dirección Financiera

**3.2.2.3. Fuentes de financiación de las cuentas por pagar y las reservas presupuestales- Superávit o Déficit de Tesorería.**

Al evaluarse las Reservas Presupuestales y Cuentas por Pagar por fuente de financiación, contra cada una de las fuentes desagregadas en el estado del Tesoro se determinó; que en las fuentes de Recursos Propios se generó un superávit por *UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES (\$1.551 Millones)*, Un superávit en Fondos Especiales de *CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES (\$43.333 Millones)* un superávit en Otras Destinaciones Especificas por *VEINTIUN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES (\$21.363 Millones)*. No se tuvieron en cuenta las regalías. (Ver cuadro No. 3).

**CUADRO 3**

UNIVERSIDAD DEL VALLE					
Análisis Recursos a Incorporar					
Vigencia 2015					
Fuente	Estado de Tesorería 1	Reservas Presupuestales 2	Cuentas Por Pagar 3	Descuentos Terceros ((Retefuente - Reteiva - Otros) 4	Saldo a Incorporar al Presupuesto Siguiete Vigencia 5=1-(2+3+4)
<b>Recursos Propios</b>	\$ 17.881.524.966	\$ 469.524.800	\$ 15.860.846.274		\$ 1.551.153.892
<b>Fondos Especiales</b>	\$ 48.831.789.076	\$ 118.514.549	\$ 5.380.435.280		\$ 43.332.839.247
<b>TOTAL S.G.P</b>					\$ -
Regalías					\$ -
<b>Recursos Con Dest. Espec.</b>					\$ -
<b>Otras Destina. Especificas</b>	\$ 21.664.194.130		\$ 300.549.719		\$ 21.363.644.411
Recaudos a Favor de Terceros	\$ 5.047.714.461		\$ 97.226.881	\$ 4.950.487.580	\$ -
<b>Totales</b>	\$ 93.425.222.632	\$ 588.039.349	\$ 21.639.058.154	\$ 4.950.487.580	\$ 66.247.637.549

## **EVALUACION DOCUMENTAL DE LAS RESERVAS DE APROPIACION EXCEPCIONALES.**

Se seleccionó una muestra en forma aleatoria de las Reservas de Apropiación Excepcionales, examinándose en forma detallada la parte documental que las soporta, encontrando que los contratos fueron elaborados con fecha de corte diciembre 31 de 2015, cuentan con su disponibilidad y registro, efectivamente las excepcionalidades se dan por factores externos y excepcionales solicitados por los contratistas y aprobados por la universidad.

## **EVALUACION DOCUMENTAL DE LAS CUENTAS POR PAGAR**

El Auditor selecciono una muestra en forma aleatoria de las cuentas por pagar, examino en forma detallada la parte documental que las soporta, encontrando que los contratos fueron elaborados con fecha de corte diciembre 31 de 2015, cuentan con su disponibilidad y registro presupuestal, de igual forma se evidenció el recibo del bien o servicio antes del cierre de la vigencia.

### **1. Hallazgo Administrativo**

La entidad no está dando el manejo ajustado a su propia resolución interna de los fondos renovables al momento de quedar recursos al cierre de la vigencia, generando distorsión en la información que se presenta.

### **2. Hallazgo Administrativo**

La entidad no constituyó cuentas por pagar con los recursos recaudados al finalizar el año por estampillas por los fondos renovables y que se consignan a la administración central de la universidad para que consolide y gire el valor total de estampillas a sus acreedores, generando distorsión en la información y falta de control sobre los recursos que entran o salen de la entidad.

## 4. ANEXOS

### ANEXO 1. CUADRO DE HALLAZGOS AUDITORIA ESPECIAL CIERRE FISCAL UNIVERSIDAD DEL VALLE DEL CAUCA VIGENCIA 2.015

No	OBSERVACIONES	RESPUESTA DE LA ENTIDAD AUDITADA	CONCLUSIÓN AUDITORIA	TIPO DE HALLAZGO																																																																																																																																
				A	S	D	P	F	DAÑO PATRIMONIAL																																																																																																																											
1	<p>Los saldos de tesorería que se presentan en el Estado del Tesoro, no coinciden con los saldos en libros que se reflejan en el Balance de Prueba a diciembre 31 de 2015, la entidad debe justificar y soportar las diferencias.</p> <p>Se modifica así: <b><u>La entidad no está dando el manejo ajustado a su propia resolución interna de los fondos renovables al momento de quedar recursos al cierre de la vigencia, generando distorsión en la información que se presenta.</u></b></p>	<p>La Universidad del valle tiene suscrito dos contratos de encargo fiduciario mediante los cuales administra los recursos de funcionamiento y los recursos del fondo pensional, cuyas cuentas por disposición del manual de procedimientos de la Contaduría general de la nación se deben registrar en la cuenta contable "142404 Deudores" y en la cuenta contable "1901 Reserva Financiera Actuarial" y en el Estado del Tesoro reportado, se encuentran bajo el título de Inversiones Temporales.</p> <p>Dicha observación se puede evidenciar en las Notas a los estados contables de carácter específico en donde se relacionan las cuentas que constituyen efectivo como se puede ver en el siguiente cuadro.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>DETALLE</th> <th>VALOR</th> <th>CUENTA CONTABLE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cuentas corrientes</td> <td>Nota 3</td> <td>54.356.118</td> <td>111000</td> </tr> <tr> <td>Cuentas de ahorro</td> <td>Nota 3</td> <td>518.785</td> <td>111006</td> </tr> <tr> <td>Cartera Colectiva</td> <td>Nota 2</td> <td>5.025</td> <td>120204</td> </tr> <tr> <td>Fiducia Contrato 1</td> <td>Nota 3</td> <td>58.269.888</td> <td>142404</td> </tr> <tr> <td>Fiducia Contrato 2 Pensiones</td> <td>Nota 3</td> <td>845.629</td> <td>190101-4</td> </tr> <tr> <td><b>EFFECTIVO DISPONIBLE</b></td> <td></td> <td><b>114.495.365</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Es de tener en cuenta que se presenta una diferencia de \$8.476.856 entre el estado del tesoro y el balance de prueba en las cuentas corrientes, que corresponde a recursos de los Fondos Renovables de la Vicerrectoría de Investigaciones y la Sede de Caicedonia no ejecutados en la vigencia y que no se alcanzaron a reintegrar al 31 de diciembre de 2015, para el caso de la sede de Caicedonia esta situación se presentó por el fallecimiento del responsable del fondo lo cual retraso el proceso de rendición. Los reintegros de estos recursos se pueden verificar en las notas contables 6448 y RC 1082715, en el mes de enero de 2016.</p>	DETALLE	VALOR	CUENTA CONTABLE	Cuentas corrientes	Nota 3	54.356.118	111000	Cuentas de ahorro	Nota 3	518.785	111006	Cartera Colectiva	Nota 2	5.025	120204	Fiducia Contrato 1	Nota 3	58.269.888	142404	Fiducia Contrato 2 Pensiones	Nota 3	845.629	190101-4	<b>EFFECTIVO DISPONIBLE</b>		<b>114.495.365</b>		<p>De acuerdo con la información presentada por la Universidad se pudo verificar y constatar contablemente los saldos de las cuentas del efectivo que constituyen el valor de las cuentas de ahorro, cuentas corrientes e inversiones temporales reportadas en el estado del tesoro, como se observa en el siguiente cuadro:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="6">UNIVERSIDAD DEL VALLE</th> </tr> <tr> <th colspan="6">Acta de verificación contable del estado del tesoro y administraciones</th> </tr> <tr> <th>Fecha</th> <th>Estado</th> <th>Observaciones</th> <th>Observaciones</th> <th>Observaciones</th> <th>Observaciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2015-12-31</td> <td>111000</td> <td>111006</td> <td>120204</td> <td>142404</td> <td>190101-4</td> </tr> <tr> <td>2016-01-31</td> <td>111000</td> <td>111006</td> <td>120204</td> <td>142404</td> <td>190101-4</td> </tr> <tr> <td>2016-02-29</td> <td>111000</td> <td>111006</td> <td>120204</td> <td>142404</td> <td>190101-4</td> </tr> <tr> <td>2016-03-31</td> <td>111000</td> <td>111006</td> <td>120204</td> <td>142404</td> <td>190101-4</td> </tr> <tr> <td>2016-04-30</td> <td>111000</td> <td>111006</td> <td>120204</td> <td>142404</td> <td>190101-4</td> </tr> <tr> <td>2016-05-31</td> <td>111000</td> <td>111006</td> <td>120204</td> <td>142404</td> <td>190101-4</td> </tr> <tr> <td>2016-06-30</td> <td>111000</td> <td>111006</td> <td>120204</td> <td>142404</td> <td>190101-4</td> </tr> <tr> <td>2016-07-31</td> <td>111000</td> <td>111006</td> <td>120204</td> <td>142404</td> <td>190101-4</td> </tr> <tr> <td>2016-08-31</td> <td>111000</td> <td>111006</td> <td>120204</td> <td>142404</td> <td>190101-4</td> </tr> <tr> <td>2016-09-30</td> <td>111000</td> <td>111006</td> <td>120204</td> <td>142404</td> <td>190101-4</td> </tr> <tr> <td>2016-10-31</td> <td>111000</td> <td>111006</td> <td>120204</td> <td>142404</td> <td>190101-4</td> </tr> <tr> <td>2016-11-30</td> <td>111000</td> <td>111006</td> <td>120204</td> <td>142404</td> <td>190101-4</td> </tr> <tr> <td>2016-12-31</td> <td>111000</td> <td>111006</td> <td>120204</td> <td>142404</td> <td>190101-4</td> </tr> </tbody> </table> <p>Ante la situación presentada, se desvirtúa el hallazgo administrativo inicialmente presentado por las diferencias entre el estado del tesoro y el balance de prueba pero se constituye un hallazgo administrativo por el valor no reintegrado de los fondos renovables al cierre de la vigencia 2015, el cual quedará así: <b><u>La entidad no está dando el manejo ajustado a su propia resolución interna de los fondos renovables al momento de quedar recursos al cierre de la vigencia, generando distorsión en la información que se presenta.</u></b></p>	UNIVERSIDAD DEL VALLE						Acta de verificación contable del estado del tesoro y administraciones						Fecha	Estado	Observaciones	Observaciones	Observaciones	Observaciones	2015-12-31	111000	111006	120204	142404	190101-4	2016-01-31	111000	111006	120204	142404	190101-4	2016-02-29	111000	111006	120204	142404	190101-4	2016-03-31	111000	111006	120204	142404	190101-4	2016-04-30	111000	111006	120204	142404	190101-4	2016-05-31	111000	111006	120204	142404	190101-4	2016-06-30	111000	111006	120204	142404	190101-4	2016-07-31	111000	111006	120204	142404	190101-4	2016-08-31	111000	111006	120204	142404	190101-4	2016-09-30	111000	111006	120204	142404	190101-4	2016-10-31	111000	111006	120204	142404	190101-4	2016-11-30	111000	111006	120204	142404	190101-4	2016-12-31	111000	111006	120204	142404	190101-4	X					
DETALLE	VALOR	CUENTA CONTABLE																																																																																																																																		
Cuentas corrientes	Nota 3	54.356.118	111000																																																																																																																																	
Cuentas de ahorro	Nota 3	518.785	111006																																																																																																																																	
Cartera Colectiva	Nota 2	5.025	120204																																																																																																																																	
Fiducia Contrato 1	Nota 3	58.269.888	142404																																																																																																																																	
Fiducia Contrato 2 Pensiones	Nota 3	845.629	190101-4																																																																																																																																	
<b>EFFECTIVO DISPONIBLE</b>		<b>114.495.365</b>																																																																																																																																		
UNIVERSIDAD DEL VALLE																																																																																																																																				
Acta de verificación contable del estado del tesoro y administraciones																																																																																																																																				
Fecha	Estado	Observaciones	Observaciones	Observaciones	Observaciones																																																																																																																															
2015-12-31	111000	111006	120204	142404	190101-4																																																																																																																															
2016-01-31	111000	111006	120204	142404	190101-4																																																																																																																															
2016-02-29	111000	111006	120204	142404	190101-4																																																																																																																															
2016-03-31	111000	111006	120204	142404	190101-4																																																																																																																															
2016-04-30	111000	111006	120204	142404	190101-4																																																																																																																															
2016-05-31	111000	111006	120204	142404	190101-4																																																																																																																															
2016-06-30	111000	111006	120204	142404	190101-4																																																																																																																															
2016-07-31	111000	111006	120204	142404	190101-4																																																																																																																															
2016-08-31	111000	111006	120204	142404	190101-4																																																																																																																															
2016-09-30	111000	111006	120204	142404	190101-4																																																																																																																															
2016-10-31	111000	111006	120204	142404	190101-4																																																																																																																															
2016-11-30	111000	111006	120204	142404	190101-4																																																																																																																															
2016-12-31	111000	111006	120204	142404	190101-4																																																																																																																															

**ANEXO 1. CUADRO DE HALLAZGOS  
AUDITORIA ESPECIAL CIERRE FISCAL UNIVERSIDAD DEL VALLE DEL CAUCA  
VIGENCIA 2.015**

No	OBSERVACIONES	RESPUESTA DE LA ENTIDAD AUDITADA	CONCLUSIÓN AUDITORIA	TIPO DE HALLAZGO																																													
				A	S	D	P	F	DAÑO PATRIMONIAL																																								
2	<p>La Universidad del Valle presenta en su balance de prueba un saldo por concepto de recaudo a favor de terceros por valor de \$746.137.031 que no fueron descontados por la entidad en los recursos de tesorería, para depurar el valor real del superávit de recursos propios, de igual forma reflejan en el acta de cierre fiscal cuentas por pagar por este concepto por \$4.950.487.580 sin recursos en tesorería, con esta situación se pone en riesgo las finanzas de la entidad, debido a que presuntamente se vienen utilizando recursos que no le pertenecen a la Entidad, al final no podrá cumplir con las metas y programas proyectadas. La entidad debe justificar y soportar en la visita de verificación.</p>	<p>Con respecto a los \$746.137.031 que se reflejan en el balance de prueba a diciembre 31 de 2015, estos corresponden a Estampillas por \$650.355.000 y recaudo intereses regalías para MHCP por \$95.782.031. Del valor recaudado por estampillas por \$650.354.881 se ejecutaron presupuestalmente \$553.127.538 correspondientes a descuentos a terceros. Recursos estos que se encuentran reflejados dentro de los \$4.950.487.580 de recaudos a favor de terceros que están en la tesorería. Los restantes \$97.226.881 corresponden a Descuentos de terceros realizados por los fondos renovables y que posteriormente se legalizan como un ingreso presupuestal toda vez que estos recursos se consolidan en el área financiera quien finalmente declara y gira a los acreedores, estos se deben ejecutar en el gasto y constituir como cuentas por pagar al cierre de la vigencia.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ESTAMPILLAS</th> <th>SALDO EN CONTABILIDAD</th> <th>DESCUENTOS CONSORCIO UNIVALLE</th> <th>DESCUENTOS TERCERO UNIVALLE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PROCESO INCOLDO</td> <td>180.980.000</td> <td>164.888.000</td> <td>21.197.000</td> </tr> <tr> <td>PROCESO HOSPITALES</td> <td>93.024.000</td> <td>82.434.000</td> <td>10.590.000</td> </tr> <tr> <td>PROCESO UNIVALLE</td> <td>180.000.000</td> <td>164.888.000</td> <td>21.198.000</td> </tr> <tr> <td>PROCESO CULTURA DEPARTAMENTAL</td> <td>93.060.000</td> <td>82.434.000</td> <td>10.626.000</td> </tr> <tr> <td>PROCESO SEGURIDAD ALIMENTARIA</td> <td>18.866.000</td> <td>16.542.000</td> <td>2.324.000</td> </tr> <tr> <td>PROCESO VEA</td> <td>48.514.000</td> <td>41.917.000</td> <td>6.597.000</td> </tr> <tr> <td>PROCESO CULTURA MUNICIPAL</td> <td>26.208.881</td> <td></td> <td>26.208.881</td> </tr> <tr> <td>PROCESO PORTE</td> <td></td> <td>760.000</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>VALORES TOTALES</td> <td>650.354.881</td> <td>583.128.000</td> <td>97.226.881</td> </tr> </tbody> </table> <p>En lo que tiene que ver con los \$4.950.487.580 corresponden a recursos de terceros por descuentos de nómina, por \$3.433.680.476, estampillas por \$553.127.538 y Retenciones \$963.679.566 como se puede observar en los cuadros que se adjuntan y no a cuentas por pagar presupuestales. Estos descuentos cuentan con sus recursos en tesorería y que por diferencias conceptuales en el manejo del formato estado del tesoro no se habían desagregado de los recursos propios para presentarlos al diligenciar la matriz, como se puede observar en el cuadro que se presenta a continuación:</p>	ESTAMPILLAS	SALDO EN CONTABILIDAD	DESCUENTOS CONSORCIO UNIVALLE	DESCUENTOS TERCERO UNIVALLE	PROCESO INCOLDO	180.980.000	164.888.000	21.197.000	PROCESO HOSPITALES	93.024.000	82.434.000	10.590.000	PROCESO UNIVALLE	180.000.000	164.888.000	21.198.000	PROCESO CULTURA DEPARTAMENTAL	93.060.000	82.434.000	10.626.000	PROCESO SEGURIDAD ALIMENTARIA	18.866.000	16.542.000	2.324.000	PROCESO VEA	48.514.000	41.917.000	6.597.000	PROCESO CULTURA MUNICIPAL	26.208.881		26.208.881	PROCESO PORTE		760.000	0	VALORES TOTALES	650.354.881	583.128.000	97.226.881	<p>De acuerdo con la información presentada por la Universidad se pudo determinar que los \$4.950.487.580 no son cuentas por pagar presupuestales si no recursos de terceros que cuentan con respaldo en la tesorería. Que la Universidad recaudo presupuestalmente \$97.226.881 de las retenciones descontadas por los fondos renovables, y no constituyo en el presupuesto de gastos las cuentas por pagar al cierre de la vigencia por este valor, por lo que se debe reducir el superávit de recursos propios a incorporar a \$1.551.153.892, por lo tanto se desvirtúa el hallazgo administrativo inicialmente presentado por los recursos de terceros y las cuentas por pagar sin fuente de financiación pero se constituye un hallazgo administrativo por el menor valor constituido como cuentas por pagar por \$97.226.881 que de igual forma afecta el superávit de recursos propios el cual quedará así: <u>La entidad no constituyó cuentas por pagar con los recursos recaudados al finalizar el año por estampillas por los fondos renovables y que se consignan a la administración central de la universidad para que consolide y gire el valor total de estampillas a sus acreedores, generando distorsión en la información y falta de control sobre los recursos que entran o salen de la entidad.</u></p>	X					
ESTAMPILLAS	SALDO EN CONTABILIDAD	DESCUENTOS CONSORCIO UNIVALLE	DESCUENTOS TERCERO UNIVALLE																																														
PROCESO INCOLDO	180.980.000	164.888.000	21.197.000																																														
PROCESO HOSPITALES	93.024.000	82.434.000	10.590.000																																														
PROCESO UNIVALLE	180.000.000	164.888.000	21.198.000																																														
PROCESO CULTURA DEPARTAMENTAL	93.060.000	82.434.000	10.626.000																																														
PROCESO SEGURIDAD ALIMENTARIA	18.866.000	16.542.000	2.324.000																																														
PROCESO VEA	48.514.000	41.917.000	6.597.000																																														
PROCESO CULTURA MUNICIPAL	26.208.881		26.208.881																																														
PROCESO PORTE		760.000	0																																														
VALORES TOTALES	650.354.881	583.128.000	97.226.881																																														



CONTRALORIA  
DEPARTAMENTAL  
DEL VALLE DEL CAUCA

;Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

**ANEXO 1. CUADRO DE HALLAZGOS  
AUDITORIA ESPECIAL CIERRE FISCAL UNIVERSIDAD DEL VALLE DEL CAUCA  
VIGENCIA 2.015**

No	OBSERVACIONES	RESPUESTA DE LA ENTIDAD AUDITADA	CONCLUSIÓN AUDITORIA	TIPO DE HALLAZGO																																																				
				A	S	D	P	F	DAÑO PATRIMONIAL																																															
		<small>UNIVERSIDAD DEL VALLE Análisis Recurso e Incorporar Vigencia 2015</small> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Fuente</th> <th>Estado de Tesorería 1</th> <th>Reservas Precontabiladas 2</th> <th>Cuentas Por Pagar 3</th> <th>Obligaciones Incororadas (Inventarios - Reserva - Otros) 4</th> <th>Saldo a Incorporar al Presupuesto Siguiendo Vigencia 2015(2014-5)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Recursos Propios</td> <td>\$ 17.889.242.000</td> <td>\$ 488.024.800</td> <td>\$ 10.800.846.274</td> <td>\$</td> <td>\$ 1.601.153.000</td> </tr> <tr> <td>Fondos Especiales</td> <td>\$ 28.970.720.000</td> <td>\$ 118.214.200</td> <td>\$ 20.300.450.000</td> <td>\$</td> <td>\$ 83.356.270.000</td> </tr> <tr> <td>TOTAL S. G. P.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Recursos Con Dest. Espec.</td> <td>\$ 11.600.104.100</td> <td>\$</td> <td>\$ 300.546.710</td> <td>\$</td> <td>\$ 11.303.654.410</td> </tr> <tr> <td>Otros Recursos Especificados</td> <td>\$ 1.000.714.000</td> <td>\$</td> <td>\$ 40.298.000</td> <td>\$</td> <td>\$ 1.000.714.000</td> </tr> <tr> <td>TOTAL S. F. P. D. S. E.</td> <td>\$ 12.600.818.100</td> <td>\$</td> <td>\$ 340.844.710</td> <td>\$</td> <td>\$ 12.600.818.100</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>\$ 30.489.959.900</td> <td>\$ 598.239.000</td> <td>\$ 21.429.089.154</td> <td>\$ 4.006.867.200</td> <td>\$ 23.904.472.510</td> </tr> </tbody> </table>	Fuente	Estado de Tesorería 1	Reservas Precontabiladas 2	Cuentas Por Pagar 3	Obligaciones Incororadas (Inventarios - Reserva - Otros) 4	Saldo a Incorporar al Presupuesto Siguiendo Vigencia 2015(2014-5)	Recursos Propios	\$ 17.889.242.000	\$ 488.024.800	\$ 10.800.846.274	\$	\$ 1.601.153.000	Fondos Especiales	\$ 28.970.720.000	\$ 118.214.200	\$ 20.300.450.000	\$	\$ 83.356.270.000	TOTAL S. G. P.						Recursos Con Dest. Espec.	\$ 11.600.104.100	\$	\$ 300.546.710	\$	\$ 11.303.654.410	Otros Recursos Especificados	\$ 1.000.714.000	\$	\$ 40.298.000	\$	\$ 1.000.714.000	TOTAL S. F. P. D. S. E.	\$ 12.600.818.100	\$	\$ 340.844.710	\$	\$ 12.600.818.100	TOTAL	\$ 30.489.959.900	\$ 598.239.000	\$ 21.429.089.154	\$ 4.006.867.200	\$ 23.904.472.510						
Fuente	Estado de Tesorería 1	Reservas Precontabiladas 2	Cuentas Por Pagar 3	Obligaciones Incororadas (Inventarios - Reserva - Otros) 4	Saldo a Incorporar al Presupuesto Siguiendo Vigencia 2015(2014-5)																																																			
Recursos Propios	\$ 17.889.242.000	\$ 488.024.800	\$ 10.800.846.274	\$	\$ 1.601.153.000																																																			
Fondos Especiales	\$ 28.970.720.000	\$ 118.214.200	\$ 20.300.450.000	\$	\$ 83.356.270.000																																																			
TOTAL S. G. P.																																																								
Recursos Con Dest. Espec.	\$ 11.600.104.100	\$	\$ 300.546.710	\$	\$ 11.303.654.410																																																			
Otros Recursos Especificados	\$ 1.000.714.000	\$	\$ 40.298.000	\$	\$ 1.000.714.000																																																			
TOTAL S. F. P. D. S. E.	\$ 12.600.818.100	\$	\$ 340.844.710	\$	\$ 12.600.818.100																																																			
TOTAL	\$ 30.489.959.900	\$ 598.239.000	\$ 21.429.089.154	\$ 4.006.867.200	\$ 23.904.472.510																																																			
	<b>TOTAL</b>			<b>2</b>																																																				